POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

ANGEL DAVID RUIZ GOMEZ identificado con CC. 1014267519 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombres y/o Razón	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES IDARTES
Tipo y Numero de Documento	NI - 900413030

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/03/02	**Fecha inicio contrato**	2026/03/02
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	**Fecha de fin contrato**	2026/08/01
Riesgo	1	**Código actividad económica**	1900301 - CREACION TEATRAL, INCLUYE LAS ACTIVIDADES DE ELABORACION Y ADAPTACION DE
Estado afiliación	Activo		
Fecha retiro		**Estado del contrato**	Activo

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

APO_13_2_2_FR01 v_09

MIS_4_1_3_FR15 v_010

Esta certificación se expide a los 3 días del mes de abril del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC03042026A1014267519R15583241.** Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SST-F-17
		Fecha: 16/09/2025
	CONSTANCIA DEL TRÁMITE DE AFILIACIÓN ARL	Versión: 2
		Página: 1 de 2

Por medio del presente documento, se hace constar que se realizó el trámite para el proceso de afiliación a la ARL de la persona que se relaciona a continuación:

Nombres:	ANGEL DAVID			
Apellidos:	RUIZ GOMEZ			
No de Identificación:	1014267519			
ARL:	POSITIVA		**Nivel de Riesgo**	1
No de Contrato:	1158-2026	**Fecha de Terminación del Contrato:**		01/08/2026
Fecha de inicio de cobertura:	02/03/2026		**Novedad:**	NUEVO CONTRATO

De acuerdo al Decreto 723 de 2013, en su "Artículo 6° Inicio y finalización de la cobertura. La cobertura del Sistema General de Riesgos Laborales se inicia el día calendario siguiente al de la afiliación; para tal efecto, dicha afiliación al Sistema debe surtirse como mínimo un día antes del inicio de la ejecución de la labor contratada"

Manifiesto libre y voluntariamente que autorizó al Instituto Distrital de la Artes- Idartes para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y afiliación ante la ARL, el IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

No de Afiliación	1624	Responsable de afiliación	LAURA LOAIZA	

Recuerde en caso de presentar un accidente de trabajo, seguir los siguientes pasos:

1. Informar al supervisor(a) del contrato y avisar al brigadista para que pueda proporcionarle los primeros auxilios en caso de ser requerido.
2. El supervisor(a) del contrato deberá realizar la notificación a Seguridad y Salud en el Trabajo mediante el correo electrónico **seguridadysaludeneltrabajo@idartes.gov.co**
3. Comunicarse con la ARL que está vinculado, realizando la descripción del accidente, ocurrencia y características del mismo. (Nota: El reporte deberá ser informado antes de cumplirse las 48 horas de la ocurrencia del evento)
4. Remitirse al centro médico indicado por la ARL en caso de ser requerido. (Nota: En caso de ser una urgencia vital remitir al accidentado al centro médico o IPS más cercano).
5. Diligenciar el formato enviado a su correo electrónico para ser diligenciado y continuar con el proceso de investigación de accidentes de trabajo.